



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD Nº 1456/2021/005

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR EL CARGO DE PROFESOR DE LA ASIGNATURA TALLER E INSTALACIONES – ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES CIVILES DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2021".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de febrero de 2021.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD Nº 1427/2020/002 de fecha 30/03/2020, por la cual se homologa la Resolución D Nº 211/2020 de fecha 30/03/2020 por la cual se establece de manera excepcional la realización de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Directivo y sus Comisiones Asesoras por plataformas virtuales de videoconferencia, para el cumplimiento de las funciones propias de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Nota con Mesa de Entrada de la FIUNA Nº 1190/2021 presentada por el Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del IPT.
- La Nota de fecha 02/02/2021, por la cual el Prof. Saturnino Solís Franco presenta su renuncia a la cátedra Taller e Instalaciones, por motivos de salud.
- El Acta Nº 1456/2021 Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Directivo de fecha 10/02/2021; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: "Son atribuciones del Consejo Directivo": inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del Bachillerato Técnico del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT), solicita la realización del Llamado a Manifestación de Interés para cubrir el cargo de Profesor de la asignatura Taller e Instalaciones del 1º, 2º y 3º cursos, secciones C y D de la especialidad Construcciones Civiles, en atención a la renuncia del Prof. Saturnino Solís Franco.

Que, los miembros del Consejo Directivo según consta en el Acta Nº 1456/2021 Sesión Ordinaria Virtual de fecha 10 de febrero de 2021, han resuelto aprobar la solicitud del Llamado a Manifestación de Interés.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Aprobar el Llamado a Manifestación de Interés para postularse al cargo de Profesor de la asignatura Taller e Instalaciones del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, para el año lectivo 2021, conforme siguiente cuadro:

Asignatura	Curso	Sección	Especialidad	Horas Semanales
Taller e Instalaciones	Primero	C	Construcciones Civiles	5
		D		5
	Segundo	C		6
		D		6
	Tercero	C		8
		D		8

Art. 2º) Establecer que los postulantes que desean ocupar el cargo, deberán presentar las documentaciones y reunir los requisitos conforme al siguiente detalle:

Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 1 de 2

E-mail: secretaria@ing.una.py



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD Nº 1456/2021/005

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR EL CARGO DE PROFESOR DE LA ASIGNATURA TALLER E INSTALACIONES – ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES CIVILES DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2021".

• **Documentos Requeridos:**

- Curriculum Vitae actualizado y firmado (con documentos respaldatorios).
- 1 (una) Foto tipo carnet.
- Fotocopia de Cédula de Identidad Civil.
- Fotocopia de Título Obtenido o Certificado de Estudios.
- Certificados que respalden sus conocimientos en el área solicitada.
- Constancia de desempeño y antecedentes laborales en el área de la construcción.

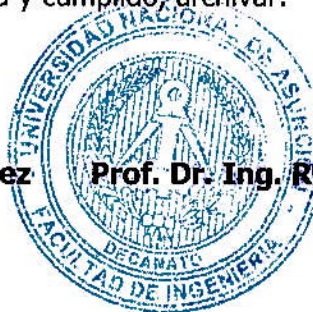
• **Requisitos:**

- Poseer título universitario en Ingeniería Civil o Arquitectura, o ser técnico en Construcciones Civiles o estudiante universitario de último año (únicamente con tesis pendiente).
- Disponer de tiempo completo de lunes a viernes, los horarios serán establecidos por la institución.
- Poseer experiencia laboral certificada en el ámbito de la construcción civil.
- Manejo de herramientas digitales para la enseñanza virtual.
- Preparar una clase práctica demostrativa magistral sobre un tema que será asignado a la hora de presentar sus documentos.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Prof. C.P. Karina Mecedad Rosas González
Secretaría



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano